



La situación de cada deudor del CAE

Señor Director:

Me refiero a la carta de ayer del lector Rubén Menares, respecto de su situación frente al CAE.

En los años 80, ante la difícil situación económica que pasaba mi familia, tuve que solicitar el CFU (Crédito Fiscal Universitario), pudiendo terminar mis estudios superiores. Luego, fruto de mi trabajo, lo cancelé a tiempo y en su totalidad.

He sido defensor de este financiamiento estatal, pero creo también que debe analizarse la situación de cada deudor, como el caso del señor Menares, y evaluar alternativas de mayor plazo, rebaja de la cuota, etcétera. Pero lo que no puede pasar es que "pudiéndose pagar no se pague", como sucedió y sigue sucediendo con muchos "hoy profesionales" que aún no lo cancelan.

RENÉ MELO BUSTAMANTE